

## VI. PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

El plazo de preinscripción es del 15 de septiembre al 5 de octubre de 2017. Los/Las candidatos/as deberán preinscribirse on line en <https://derecho.ua.es/es/estudios/titulos-propios/titulo-de-experto-en-discriminacion-racismo-y-xenofobia.html> y enviar la documentación requerida por correo electrónico a [raul.guijarro@ua.es](mailto:raul.guijarro@ua.es)

La admisión definitiva les será comunicada por e-mail dentro de los 15 días hábiles siguientes de la finalización del plazo de preinscripción. El/La candidato/a admitido/a recibirá un correo electrónico con toda la información necesaria para formalizar la matrícula.

### » Precio:

El importe de los derechos de matrícula es de 1260 euros. El primer pago se realizará en el momento de formalizar la matrícula (60%), mientras que el segundo (20%) y el tercero (20%) se formalizarán, respectivamente, en febrero y en abril de 2018.

## VII. INFORMACIÓN Y CONTACTO



Facultad de Derecho  
[raul.guijarro@ua.es](mailto:raul.guijarro@ua.es)  
Teléfono: 965 903 595  
<https://derecho.ua.es/es/estudios/titulos-propios/titulo-de-experto-en-discriminacion-racismo-y-xenofobia.html>



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



GENERALITAT  
VALENCIANA

TOTS  
A UNA  
veu

IVASPE  
INSTITUT VALENCIÀ  
DE SEGURETAT PÚBLICA  
I EMERGENCIES

# TÍTULO DE EXPERTO EN DISCRIMINACIÓN, RACISMO Y XENOFOBIA



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



GENERALITAT  
VALENCIANA

TOTS  
A UNA  
veu

IVASPE  
INSTITUT VALENCIÀ  
DE SEGURETAT PÚBLICA  
I EMERGENCIES





# TÍTULO DE EXPERTO EN DISCRIMINACIÓN, RACISMO Y XENOFOBIA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

## I. PRESENTACIÓN

La Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, en colaboración con el Institut Valencià de Seguretat Pública i Emergències (IVASPE), imparte el título de Experto en *Discriminación, Racismo y Xenofobia*.

El objetivo fundamental de esta titulación consiste en formar a profesionales en el conocimiento de las herramientas (conceptuales y actitudinales) de sensibilización, prevención e intervención en situaciones de discriminación, racismo y xenofobia. Se pretende lograr una formación tanto en aspectos de índole teórica como en protocolos y planes de actuación para la prevención de la discriminación, el racismo y la xenofobia.

Se trata de un título semipresencial de carácter interdisciplinar, que cuenta con la participación de profesorado de distintas ramas del conocimiento así como de profesionales implicados en la gestión de la diversidad cultural en el ámbito policial. Todas las asignaturas se han desarrollado desde una perspectiva teórico-práctica con el objetivo de dotar al estudiante o profesional de todos los instrumentos y mecanismos necesarios para articular con éxito las diferentes relaciones interculturales e interraciales que se desarrollan en la práctica cotidiana en el ámbito de la labor ejecutada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

## II. ORGANIZA

Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.

Directora de Estudios: D<sup>a</sup> Beatriz Souto Galván ([beatriz.souto@ua.es](mailto:beatriz.souto@ua.es))

Coordinadora: D<sup>a</sup> Natalia Sánchez-Moraleda ([natalias.moraleda@ua.es](mailto:natalias.moraleda@ua.es))

## III. DIRIGIDO A

El Experto está dirigido tanto a titulados universitarios o estudiantes de educación superior como a profesionales que estén interesados en recibir una formación especializada en la gestión de políticas públicas encaminadas a la prevención y eliminación de la discriminación, el racismo y la xenofobia. Especialmente dirigido a los integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Se concederá prioridad en la admisión a los alumnos/as seleccionados por el Institut Valencià de Seguretat Pública i Emergències (IVASPE). La información sobre condiciones de acceso y criterios de admisión se encuentra alojada en: <https://derecho.ua.es/es/estudios/titulos-propios/titulo-de-experto-en-discriminacion-racismo-y-xenofobia.html>



## IV. CALENDARIO ACADÉMICO

El Experto tendrá una duración de seis meses (del 10 de enero al 20 de junio de 2018). Las sesiones presenciales se impartirán los miércoles de 15.30 a 20.30 horas, en orden secuencial respecto a los bloques correspondientes al Plan de Estudios.

Las sesiones se desarrollarán en aulas y/o espacios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante que resulten asignadas.

## V. PLAN DE ESTUDIOS

### » BLOQUE I: Módulo semipresencial

- Cuestiones conceptuales a propósito de la igualdad y la discriminación (1'5 ects)
- Etnicidad, raza y xenofobia (1 ects)
- Formas frecuentes de discriminación y racismo en España: islamofobia, antigitanismo, xenofobia y nuevo racismo (2 ects)

### » BLOQUE II: Módulo semipresencial

- Acción internacional contra el racismo y la intolerancia (2 ects)
- Normativa nacional en materia de discriminación, racismo y xenofobia (1 ects)
- Políticas de gestión de la diversidad cultural: especial referencia a la Comunidad Valenciana (1'5 ects)
- Mediación intercultural: (1 ects)
- Persecución penal de los delitos de odio en España (2 ects)

### » BLOQUE III: Módulo presencial

- Estrategias para la reducción de la discriminación y el racismo. Análisis de experiencias de intervención policial (2 ects)
- Técnicas de comunicación social para responder ante el racismo y la xenofobia (1 ects)
- Protocolos de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (2 ects)